

EXPDTE. Nº: 448/2008 - P.Com

AUTOR: BARDEGGIA Luis María, LOPEZ Facundo Manuel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción, que vería con agrado se concrete el acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), a fin de implementar el proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA) en nuestra provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MILESI CIDES GRILL GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI
BETHENCOURT PERALTA BONARDO CONTRERAS RAMIDAN
LAZZARINI HANECK

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Septiembre de 2008